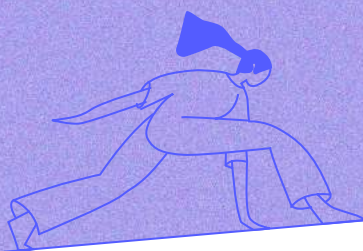


— ESTUDIO

BRECHAS DE GÉNERO

EN EL DESASTRE DEL NIÑO COSTERO 2017 EN EL PERÚ Y EN LA RESPUESTA DEL ESTADO



#HablanLasMujeres

SOBRE EL IMPACTO DE EL NIÑO COSTERO Y SUS NECESIDADES EN ESCENARIOS DE EMERGENCIA

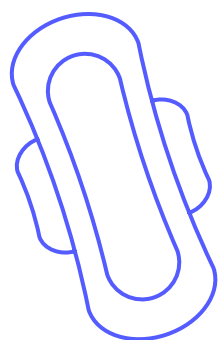
La ausencia de enfoque de género en las políticas de prevención y respuesta del Estado ante emergencias como el FEN Costero y el COVID-19, impacta en la seguridad, la salud, la educación y la economía de las mujeres.

¡ ENTÉRATE CÓMO AQUÍ !

ESTUDIO — BRECHAS DE GÉNERO EN EL DESASTRE DEL NIÑO COSTERO 2017 EN EL PERÚ Y EN LA RESPUESTA DEL ESTADO

Con la finalidad de incorporar información con perspectiva de género en la agenda del proceso de reconstrucción, la Asociación Civil Transparencia y el Observatorio de Integridad han elaborado el Estudio Brechas de Género en el Desastre del Niño Costero 2017 en el Perú y en la respuesta del Estado. El estudio fue realizado en el marco del proyecto “Compromiso Ciudadano por una Reconstrucción Transparente”, que cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID/Perú.

A continuación presentamos los principales hallazgos:



SALUD Y GÉNERO

- La salud menstrual no es considerada un tema prioritario en los planes de respuesta del Estado, incluso cuando las entrevistas dan cuenta de que las niñas, adolescentes y mujeres tienen demandas insatisfechas.
- Dichos problemas se traducen, a su vez, en potenciales enfermedades (infecciones vaginales, por ejemplo), pero también en la restricción de otros derechos, como la educación.

EDUCACIÓN Y GÉNERO

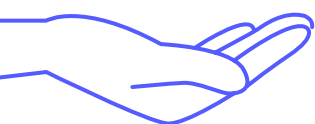
El ausentismo escolar en el caso de las niñas y adolescentes se presentaba por:

- Falta de implementos que faciliten la gestión de la menstruación.
- El uso de la falda, que dificultaba el camino hacia la escuela. Ello se dio principalmente en condiciones adversas como lluvia o frío, situaciones que se dieron en el contexto del desastre.
- Las niñas y adolescentes cumplían las tareas de cuidado y las tareas domésticas. No sucedió lo mismo con los varones.



AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

- Las adolescentes y mujeres adultas incrementaron el tiempo de trabajo doméstico no remunerado como consecuencia del Fenómeno del Niño Costero y, por tanto, las posibilidades de generación de ingresos propios o acceder a trabajo remunerado fueron menores.
- Una de las tareas que implicó una mayor inversión de tiempo fue la recolección del agua. En relación a ello, al encontrarse en mayor contacto con el lodo y puntos de agua empozada, se encontraron expuestas en mayor medida a la picadura de los mosquitos transmisores del virus del Zika, dengue o chikunguya.
- El Plan de Reconstrucción con Cambios no cuenta con una política de contratación de mujeres en la ejecución de las obras de infraestructura. El principal obstáculo para la incorporación de las mujeres en las labores remuneradas de la construcción, es la subvaloración de sus capacidades, las mismas que se encuentran arraigadas a estereotipos de género.

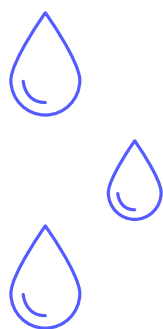
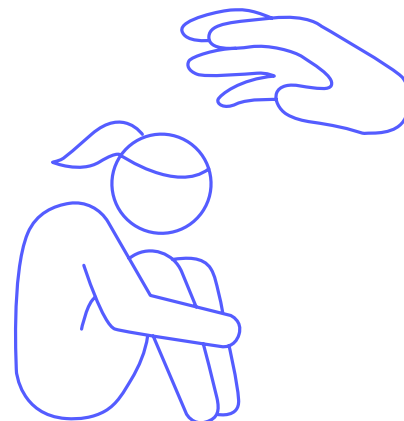


ESTUDIO — BRECHAS DE GÉNERO EN EL DESASTRE DEL NIÑO COSTERO 2017 EN EL PERÚ Y EN LA RESPUESTA DEL ESTADO

VIOLENCIA SEXUAL

- Se agudizaron las condiciones para que se produzcan distintas situaciones de violencia sexual. Estas son producto de la falta de enfoque de género para la prevención de la violencia sexual en la implementación de distintas políticas, como el saneamiento, los albergues y las obras de infraestructura de la Reconstrucción con Cambios.

- La violencia sexual tiene impactos en la salud mental de las mujeres, pero también se ha encontrado que el machismo y la ausencia de políticas de atención en salud mental en contextos de desastres impusieron a las mujeres cargas desproporcionadas, así como la obligación de “aliviar el estrés” de sus parejas mediante relaciones sexuales forzadas.



AGUA Y SANEAMIENTO

El problema del acceso al agua, afectó principalmente a las mujeres, pues son estas las que se encargan de administrar el agua en el hogar, de su tratamiento para el consumo y para preparar los alimentos, del aseo de los niños, y también por sus propias necesidades de aseo, sobre todo durante la menstruación o en el periodo post natal.



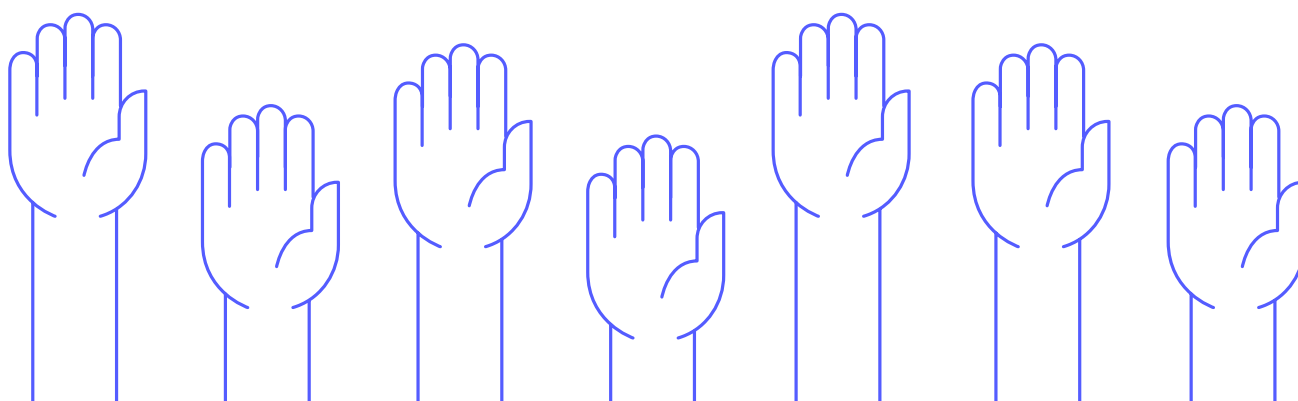
Fotografía: Wallpaper Flare.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

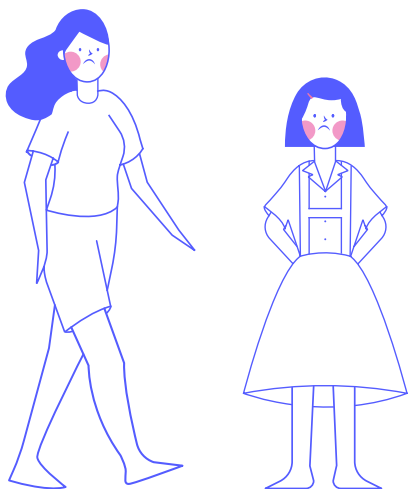
Para analizar la participación ciudadana en el contexto posterior al desastre, el estudio recogió los testimonios de mujeres veedoras ciudadanas de la reconstrucción.

- Si bien el trabajo doméstico no remunerado sigue siendo una barrera para la participación política de algunas mujeres, las participantes de este estudio - en su mayoría jóvenes - declaran tener como principal dificultad conciliar el trabajo, los estudios, y la labor de veedurías.

- Las veedurías son reconocidas como espacios seguros y además empoderadores porque pueden ejercer su ciudadanía y su liderazgo de manera efectiva. Sin embargo, las mujeres entrevistadas revelan haber sufrido situaciones de acoso sexual, discriminación y menosprecio en el desempeño de esta labor.



ESTUDIO — BRECHAS DE GÉNERO EN EL DESASTRE DEL NIÑO COSTERO 2017 EN EL PERÚ Y EN LA RESPUESTA DEL ESTADO



LA EXPERIENCIA DE LAS MUJERES AFECTADAS Y LA PERCEPCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

- Quienes tienen el encargo de identificar necesidades, formular políticas e implementarlas, tienen un acercamiento sesgado a la realidad, pues no priorizan las necesidades e impactos diferenciados de los contextos de emergencias en las niñas, adolescentes y mujeres en razón de su género.

- La participación de mujeres, niñas y adolescentes en la toma de decisiones para la prevención y respuesta ante emergencias por parte del Estado es un elemento clave que permitirá visibilizar sus necesidades particulares y darle mayor efectividad a las acciones.

RECOMENDACIONES

A LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS:

Incluir en el Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres 2014-2021 el enfoque de género como elemento fundamental de caracterización de la población en riesgo de desastre, a fin de identificar los impactos diferenciados en las niñas, adolescentes y mujeres.

AL INSTITUTO DE DEFENSA CIVIL:

Incorporar el enfoque de género en la recolección de información, fortalecimiento de capacidades para la primera respuesta y asistencia humanitaria; el análisis de las necesidades de las personas damnificadas; así como la habilitación de sanitarios, puntos de abastecimiento y albergues.

AL MINISTERIO DE SALUD:

Elaborar una política de servicios mínimos para la salud sexual y salud reproductiva en situaciones de desastres y emergencias.

A LA AUTORIDAD DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS:

Elaborar una política de transversalización del enfoque de género en la reconstrucción de la infraestructura.

Promover la contratación de mujeres en las obras de reconstrucción, de acuerdo a su formación y habilidades.

AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Suprimir el uso del uniforme escolar en contextos de desastre o emergencia. Además, incluir como contenido educativo la gestión de la salud menstrual, así como la provisión de toallas higiénicas, telas y analgésicos para las niñas y adolescentes.

GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES:

Mejorar la articulación entre los diferentes niveles de gobierno y el suministro del agua, en caso de desabastecimiento.

Promover la contratación de mujeres en las obras de reconstrucción, de acuerdo a su formación y habilidades.

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES:

Disponer de servicios itinerantes para la prevención, atención y sanción de la violencia de género con énfasis en los refugios de personas damnificadas. Asimismo, realizar seguimiento al Plan Nacional de Gestión de Riesgos y Desastres a fin de que se logre transversalizar el enfoque de género.